

Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Distribución Docente Modificatori 2 - 2C - 2021 EX-2021-00321123- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

La Resolución del CD Nº 231/2021 y su modificatoria la Resolución CD Nº 241/2021, que establecen la Distribución Docente de grado para el segundo cuatrimestre de 2021 a personal docente de esta Facultad y del Observatorio Astronómico de Córdoba;

La Resolución del CD Nº 223/2021, que establece la Distribución Docente de posgrado para el segundo cuatrimestre de 2021, a personal docente de esta Facultad y del Observatorio Astronómico de Córdoba; y

CONSIDERANDO

Que se deben introducir modificaciones y agregados a la Distribución Docente para el segundo cuatrimestre de 2021:

Que se cuenta con el aval del Consejo de Grado de la Facultad.

Por ello.

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Modificar la Resolución del CD Nº 231/2021 y su modificatoria la Resolución CD Nº 241/2021, de acuerdo al Anexo I que acompaña a la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º: Dar de alta las asignaturas "La PC como controladora de Procesos" como Especialidad I de la Licenciatura en Física y Optativa de la Licenciatura en Ciencias de la Computación; la asignatura "Cúmulos y Grupos de Galaxias" como Especialidad III de la Licenciatura en Astronomía; y "Química para Físicos" como Especialidad I de la Licenciatura en Física.

ARTÍCULO 3°: Asignar a Agustín Miguel LAPROVITTA el dictado de la Especialidad I de la Licenciatura en Física y Optativa de la Licenciatura en Ciencias de la Computación "La PC como

controladora de Procesos", como carga anexa.

ARTÍCULO 4º: Dejar constancia que los docentes Rodolfo Héctor ACOSTA, Sergio Alejandro CANNAS, Luis Maria Rodolfo FABIETTI, Oscar Alejandro REULA y la docente Silvia Elena URRETA no realizarán tareas docentes en materias de grado y cumplirán con la mismas en cursos de posgrado.

ARTÍCULO 5º: Dejar constancia que los docentes Cristian BEAUGE y Mariano Javier DOMINGUEZ del Observatorio Astronómico de Córdoba no fueron asignados en materias de grado y cumplirán sus tareas docentes en cursos de posgrado.

ARTÍCULO 6º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A NUEVE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO.

EX-2021-00321123UNC- ME#FAMAF	
ANEXO I	
A) Desafectar a los/as docentes de las asignaturas, según se detalla a continuación:	
Asignatura Docente	

Análisis Matemático I **	RUIZ, Andrés Nicolás*
Física Contemporánea	SCHÜRRER, Clemar Aldino
Física Experimental II	BUSSANDRI MATTIA, Santiago
	WOLFENSON, Alberto Enrique

- (*) Docentes del OBSERVATORIO ASTRONÓMICO DE CÓRDOBA, UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA.
- (**) Materias correspondientes al redictado de las asignaturas de primer año.
- B) Afectar a los docentes a las asignaturas, según se detalla a continuación:

Docente
FLORES, Guillermo Javier (Teóricos)
MARCOLONGO, Benjamín Reynaldo
SCHÜRRER, Clemar Albino RUIZ, Andrés Nicolás*
WOLFENSON, Alberto Enrique
MURIEL, Hernán*
GIMÉNEZ, María Cecilia
LAPROVITTA, Agustín Miguel
MOYANO ANGARAMO, Esteban MAC GARRY, Nora Felisa (Taller)

- (*) Docentes del OBSERVATORIO ASTRONÓMICO DE CÓRDOBA, UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA.
- (**) Materias correspondientes al redictado de las asignaturas de primer año.